

## BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE I+D+i A TIEMPO COMPLETO, Ref. EU4HEALTH: JACARDI

### Objeto de la convocatoria

La Fundación FUNDESALUD (Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura) oferta un puesto de Técnico de Proyectos de I+D+i con categoría Titulado Medio (MECES 2) / Titulado Superior (MECES 3), para la ejecución del proyecto “EU4HEALTH: JACARDI”, mediante el sistema de valoración de Méritos y competencias para el desarrollo del puesto. El proyecto JACARDI ha recibido financiación de la Comisión Europea bajo GA 101126953.

### Tareas a desarrollar

- Gestión de Proyectos I+D+i EU4HEALTH
- Coordinación de equipos y pacientes de cardiología y diabetes en Extremadura.
- Preparación de entregables y documentación justificativa EU4HEALTH.
- Asistencia y coordinación de reuniones nacionales e internacionales.
- Apoyo al equipo sanitario en las labores de pilotaje y asistencia a pacientes.

### Requisitos de las/os candidatas/os

Para ser admitidas a la realización del proceso selectivo, las personas aspirantes deberán cumplir al tiempo de finalización del plazo de presentación de las solicitudes los siguientes requisitos:

1. Nacionalidad.
  - a) Tener nacionalidad española.
  - b) Ser nacional de uno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
  - c) También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, quienes se encuentren en España en situación de legalidad.
2. Edad: tener cumplidos los 16 años y no exceder, en su caso, la edad máxima de jubilación forzosa.
3. Titulación: estar en posesión del título que se señale en el Anexo I. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar documentalmente que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación. Este requisito no será de aplicación a las personas aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional en el ámbito de las profesiones reguladas al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario.
4. Habilitación: no haber sido separada, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, o en el país de la que es nacional ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de las funciones públicas.
5. Requisitos específicos de la convocatoria: **Consultar Anexo I.**

### Características del puesto de trabajo

- Denominación del puesto: Técnico de Proyectos de I+D+i
- Categoría: Titulado Medio (MECES 2) /Titulado superior (MECES 3)
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Sede FundeSalud y Unidad de Investigación Villanueva de la Serena.
- Tipo de Jornada: Jornada completa.
- Tipo de contrato ofertado: Contrato de Actividades Científico-Técnicas
- Duración del contrato: Hasta fin de proyecto o fin línea de financiación (lo que antes suceda)



- Retribución: Según tablas salariales de la entidad acorde a la categoría profesional aportada.
- Fecha de incorporación deseada: Inmediata.

### Proceso de selección

- Quienes deseen participar deberán presentar su solicitud a través de la web de la fundación, en el apartado correspondiente a este proceso selectivo en la dirección: <https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo> La solicitud se presentará en el plazo que se indique en la publicación del proceso en el DOE acompañada de la documentación acreditativa de todos los **requisitos** especificados para el puesto en el **Anexo I** y de los documentos detallados en el **apartado 3.4 del Manual de Procedimientos de Selección de Personal** publicado en el enlace indicado anteriormente. Se facilitan **Anexos III, IV y V**, para acreditar los requisitos establecidos en el apartado 3.4 letra g), i), j), del Manual de Procedimientos de Selección de Personal.
- La selección de los candidatos se realizará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Manual de Procedimientos de Selección de Personal publicado en la web de la entidad.

### Tribunal de selección

El Tribunal de Selección estará compuesto por:

- Presidente/a: D<sup>a</sup>. Elena Fernández Morillo (Secretaria General de Fundesalud) o persona en quién delegue.
- Secretario/a: D. Jonathan Gómez Raja (Jefe de Área de Coordinación Científica de Fundesalud) o persona en quién delegue.
- Vocal/es: D. Daniel Fernández-Bergés Gurrea (Jefe de la Ud. de Investigación Villanueva de la Serena. Grupo GRIMEX)

En Mérida a fecha de la firma digital

Director Gerente de FUNDESALUD



**ANEXO I**

<b>Convenio/Proyecto de referencia</b>	EU4HEALTH: JACARDI
<b>Denominación del puesto</b>	Técnico de Proyectos de I+D+i
<b>Nº de plazas ofertadas</b>	1
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO</b>	
<b>Ubicación</b>	Unidad de Investigación Villanueva de la Serena.
<b>Horas semanales u horario de trabajo</b>	Jornada Completa
<b>Modalidad de contratación</b>	Contrato de Actividades Científico-Técnicas
<b>Duración estimada del contrato</b>	Hasta fin de proyecto o fin línea de financiación (lo que antes suceda)
<b>Categoría profesional</b>	Titulado Medio /Titulado Superior (titulación máxima aportada)
<b>Retribución Bruta Anual</b>	Según tablas salariales de la entidad acorde a la categoría profesional
<b>Fecha de incorporación</b>	Inmediata
<b>FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de Proyectos I+D+i EU4HEALTH</li> <li>• Coordinación de equipos y pacientes de cardiología y diabetes en Extremadura.</li> <li>• Preparación de entregables y documentación justificativa EU4HEALTH.</li> <li>• Asistencia y coordinación de reuniones nacionales e internacionales.</li> <li>• Apoyo al equipo sanitario en las labores de pilotaje y asistencia a pacientes.</li> </ul>	
<b>PROCEDIMIENTO</b>	
<b>Tramitación</b>	<a href="https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo">https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo</a>
<b>Medios</b>	Propios
<b>Publicidad</b>	DOE de 17 de noviembre de 2023
<b>Plazo de presentación de candidaturas</b>	7 días naturales desde el día siguiente de la publicación en DOE
<b>PRIMERA FASE: REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA (mínimo exigido)</b>	
<b>Titulaciones y estudios</b>	Diplomado/ Grado (Nivel MECES 2)
<b>Formación Complementaria</b>	Formación especializada acreditada en gestión de proyectos de I+D+i
<b>Experiencia profesional</b>	Experiencia demostrable de al menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora en gestión de proyectos de investigación sanitaria.
<b>Otros</b>	Manejo de herramientas ofimáticas a nivel avanzado (Declaración Responsable)
<b>SEGUNDA FASE: MÉRITOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL PUESTO</b>	
<b>SUBFASE DE MÉRITOS (VER ANEXO II)</b>	
<b>Titulaciones y estudios</b>	Licenciatura o Grado +Máster (Nivel MECES 3)
<b>Formación Complementaria</b>	Formación en Comunicación para proyectos Formación Gestión y Justificación de proyectos europeos.
<b>Experiencia profesional</b>	Experiencia superior a la exigida en la fase de requisitos demostrable mediante contrato o certificado de funciones expedido por la entidad empleadora en proyectos de I+D+i en el ámbito sanitario, concedidos a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Institutos de Investigación</li> <li>• Universidades o centros de investigación</li> <li>• Fundaciones de Investigación</li> <li>• Grupos Catalogados del SECTI</li> </ul>
<b>Idiomas</b>	Nivel B1 inglés (Certificado o declaración responsable)
<b>SUBFASE DE ENTREVISTA PERSONAL (VER ANEXO II)</b>	
Se formularán una serie de preguntas sobre capacidades o habilidades relacionadas con el perfil del puesto ofertado y con los fines y objetivos de la Fundación, valorando los aspectos humanos y aptitudes personales de los aspirantes citados a esta fase del proceso.	



## ANEXO II – BAREMO

### SUBFASE DE MÉRITOS:

**La puntuación máxima total será de 8 puntos (80%)**

Los méritos de las candidaturas se valorarán con las puntuaciones máximas que se señalan:

#### **A) TITULACIONES Y ESTUDIOS (La puntuación máxima total será de 2 puntos)**

Se valorará estar en posesión de una Licenciatura o Grado+Máster (nivel MECES 3) con 2 puntos.

#### **B) FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (La puntuación máxima total será de 1 puntos):**

Solo se valorarán los diplomas o certificados en cursos con una duración superior a diez horas, otorgando por cada diploma o certificado directamente relacionado con los contenidos especificados la siguiente puntuación:

- 11-50 horas: 0,1 puntos
- 51-100 horas: 0,2 puntos
- Más de 100 horas: 0,5 puntos

#### **C) EXPERIENCIA PROFESIONAL (La puntuación máxima total será de 4 puntos):**

Se otorgará 0,20 puntos por cada mes completo de experiencia demostrable en el desarrollo de tareas relacionadas con los siguientes ámbitos:

- Gestión de proyectos de I+D+i en el ámbito sanitario conforme a lo descrito en el ANEXO I.

#### **D) IDIOMAS (La puntuación máxima total será de 1 puntos):**

Se valorará el nivel B1 de inglés con el correspondiente certificado acreditativo oficial o declaración responsable que presente el candidato en relación a la siguiente puntuación:

- Declaración responsable de nivel B1: 0,5 puntos
- Inglés B1 Certificado: 1 punto

### ENTREVISTA PERSONAL

**La puntuación máxima total será de 2 puntos (20%)**

Se valorarán las siguientes actitudes y/o capacidades:

1. Comunicación (facilidad de relaciones interpersonales, don de gentes, expresión verbal y no verbal): máximo 0,40 puntos.
2. Conocimientos técnicos del puesto de trabajo: máximo 0,40 puntos.
3. Nivel de inglés en conversación: máximo 0,40 puntos.
4. Trabajo en equipo: máximo 0,40 puntos.
5. Interés y conocimientos de la empresa: máximo 0,40 puntos.



**ANEXO III**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SEPARADO/A MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, NI HALLARSE INHABILIDO/A PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS.**

Don/Doña ..... con D.N.I  
nº..... y domicilio en .....  
de la localidad ....., provincia.....

DECLARO:

No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.: .....



**ANEXO IV**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VERACIDAD DE DATOS**

Don/Doña ..... con D.N.I  
nº..... y domicilio en .....  
de la localidad ....., provincia.....

DECLARO:

1º Que los datos indicados en el cuestionario web y documentación a aportar en el proceso son veraces, y me comprometo a probar documentalmente los mismos cuando así se me requiera.

2º Que esta documentación es copia fiel de los documentos originales.

3º Que conozco que la falsedad de la información y/o de la documentación requerida para el proceso comporta la invalidez de mi solicitud, sin perjuicio de la responsabilidad que de tal circunstancia pudiera derivar en futuros procesos en los que solicite participar.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.: .....



**ANEXO V**

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES**

Don/Doña ..... con D.N.I  
nº..... y domicilio en .....  
de la localidad ....., provincia.....

AUTORIZO A FUNDESALUD A:

Publicar mis datos personales, en las resoluciones que se publiquen relativas a la tramitación del procedimiento de selección.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.: .....

